



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JUCHITÁN, GUERRERO
"DE CORAZÓN LAS COSAS SE HACEN BIEN"
2024 - 2027

DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Constitucional
SECCION: Presidencia Municipal
OFICIO N°: PM/027/2024
ASUNTO: Nombramiento.

Juchitán, Gro., a 01 de Octubre del 2024

LIC. IBETH NATALIA PASTRANA AGUILAR

P R E S E N T E.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, TENGO A BIEN COMUNICARLE QUE OCUPARA EL CARGO DE:

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CARGO QUE HABRÁ DE DESEMPEÑAR CON FECHA DE 01 DE OCTUBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE JUCHITAN, POR LO QUE CON PLENA OBSERVANCIA A LAS LEYES VIGENTES DEL ESTADO DE GUERRERO LE INVITAMOS A DESEMPEÑARSE CON LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ Y RESPETO CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO.

ATENTAMENTE


LIC. ANA LENIS RESENDIZ JAVIER
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JUCHITÁN GRO.

